

ACTA DÉLA SESIÓN DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE
ACCIONISTA DÉLA COMPAÑÍA JOKASA S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a los veintidós días del mes de Marzo del año 2012, en las instalaciones de la compañía ubicadas Av. C.J. Arosemena Km 3.5 No 401, siendo las 11H00 se reúnen los accionistas de la compañía JOKASA S.A.

1.- A.D.A.G.P.CIA. LTDA. LAMACEN DE AUTO-DECORACIÓN, propietario de una (1) acción.

2.- Reinaldo Freddy Reshuan Granja, propietario de setecientas noventa y nueve (799) acciones.

Todas las acciones son ordinarias y nominativas y de un valor de un de dólar (US\$ 1,00) de los Estados Unidos de América, cada una. Encontrándose presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los accionistas deciden constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, sin necesidad de previa convocatoria de conformidad con lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer y resolver sobre el siguiente punto del orden del día:

1.-Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General y por el Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2.012.

2.- Conocer y resolver sobre el balance general correspondiente al ejercicio económico del año 2012 y sus anexos; y del estado de la cuenta de pérdidas y ganancias

3.- Conocer y resolver sobre cualquier otro punto que tenga relación con los anteriores

Preside la sesión como Presidente la señorita Estefanía Reshuan Baquerizo y actúa como Secretario el señor Reinaldo Freddy Reshuan Granja, Gerente General de la compañía JOKASA S.A.

El Presidente dispone que se formule la lista de asistentes y el número de acciones que representan constatando que se encuentra presente el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, por lo que existe quorum para que se pueda llevar a cabo esta sesión. Encontrándose presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, el Presidente de la Junta declara instalada la sesión y dispone que se proceda a tratar los puntos del orden del día.

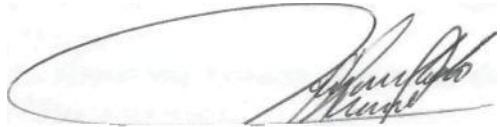
Luego de las deliberaciones del caso, los accionistas presentes quienes representan la totalidad del capital social de la compañía, por unanimidad resolvieron lo siguiente:

PRIMERO: Aprobar los informes presentados por el Gerente y por el Comisario de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2012

SEGUNDO: Aprobar el balance general y sus anexos, así como el estado de la cuenta de pérdidas y ganancias, todo esto correspondiente al ejercicio económico del año 2012

Todos los documentos conocidos por esta Junta quedan archivados en la carpeta de expedientes correspondientes

No habiendo otro punto que tratar el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de la presente acta, hecho lo cual se reinstala la Junta con los mismos asistentes, dándose lectura al texto de la misma, el cual es aprobado en forma unánime y sin modificaciones y firmado para constancia por todos los asistentes, con lo cual se da por terminada la sesión, siendo las 17 H 35.



**p.A.D.A.GP.pfA. tTDA / ALACENDE
AUTO-DECOARCION
Reinaldo Freddy Reshuan Granja
Accioi
lista
Estefanía Reshuan Baquerizo**



**Reinaldo Freddy Reshuan Granja
Accionista**

**Reinaldo Freddy Reshuan Granja
Secretario Ad-hot**

Presidente